	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		DESARROLLO DEL PERSONAL	
	FORMATO DE ESTUDIOS DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGOS			
	Código: GTH-DPE-FM022	Versión: 00	Fecha de Emisión: 01/04/2015	

Los funcionarios inscritos en carrera administrativa que consideren tener mejor derecho a ser encargados en los cargos que se relacionan a continuación, podrán presentar reclamación por escrito en el grupo de talento humano dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente estudio.

PUDO.S606065

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OPERACIONES SANITARIAS

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO A PROVEER: PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 11

PROPOSITO DEL EMPLEO: Realizar Inspección, Vigilancia y Control de Alimentos, Materias Primas para la fabricación de los mismos y bebidas en el área del Grupo de Trabajo asignado y en particular en el puerto, aeropuerto o paso fronterizo, según sea el caso, en concordancia con la legislación sanitaria, los procedimientos, las políticas y directrices del Instituto.

REQUISITOS DE ESTUDIO: Título profesional en Ingeniería Química, Ingeniería de Alimentos, Bioquímica de Alimentos, Química de Alimentos, Ciencia y Tecnología de Alimentos, Ingeniería Industrial de Alimentos, Microbiología Industrial, Zootecnia, Bacteriología o Química Farmacéutica, Microbiología. Tarjeta o matrícula profesional, en los casos reglamentados por la Ley.

REQUISITOS DE EXPERIENCIA: Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada.

EQUIVALENCIA: Título profesional en Ingeniería Química, Ingeniería de Alimentos, Bioquímica de Alimentos, Química de Alimentos, Ingeniería Industrial de Alimentos, Microbiología Industrial, Zootecnia, Bacteriología o Química Farmacéutica, Microbiología.

Tarjeta o matrícula profesional, en los casos reglamentados por la Ley.

Título de posgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.

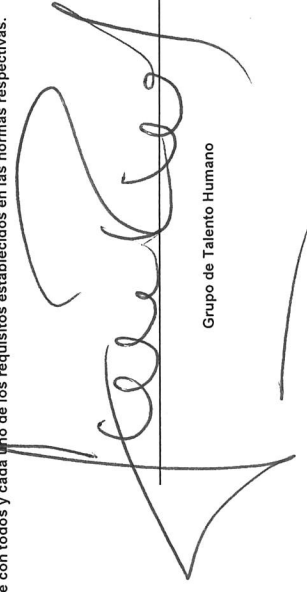
FECHA DE PUBLICACIÓN: 6 AGO. 2015

NOMBRE DEL EMPLEADO DE CARRERA	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	PERFIL DE COMPETENCIAS Y REQUISITOS ACADÉMICOS	APTITUDES Y HABILIDADES
PINZON ROJAS LUZ DARY	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 06	<ol style="list-style-type: none"> Legislación Sanitaria en alimentos. Epidemiología y Salud Pública. Sistemas Integrados de Gestión. Fundamentos de Gestión de Calidad. Manejo de Bases de Datos y Ofimática Básica. Conocimientos básicos del idioma inglés. 	Certificado donde se avala el cumplimiento de las Aptitudes y Habilidades
SANCIÓN DISCIPLINARIA	ÚLTIMA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	ESTUDIOS APORTADOS	EXPERIENCIA APORTADA
NO CUENTA	DESTACADO	Ingeniera de Alimentos, junio 26 de 2010	Experiencia cincuenta y dos (52) meses

CONCEPTO: El derecho preferencial a encargo corresponde en este caso a un empleado (a) con derechos de carrera administrativa que cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las normas respectivas.

Dada en Bogotá D.C., a los 6 días del mes de agosto de 2015


 Luz Dary Pinzon Rojas
 DIRECTORA GENERAL - INVIMA


 Grupo de Talento Humano